

Guayaquil, Abril 24 del 2017

Señor

David Enrique Sosa Zornoza

Gerente de SOSACORP S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones

Luego de Haberse efectuado la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el Ejercicio Económico del 2017, me permito informar que los Administradores de la Compañía SOSACORP S.A. han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al termino del Ejercicio 2017, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente, considero en lo que tiene que ver, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Ec. Liz Sanchez

C.I.0916620008